



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la **Estación Biológica Mar Chiquita (EBMCh)**, ubicada en la localidad de Miramar de Ansenuza, cogestionada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), a través del Instituto de Diversidad y Ecología Animal (IDEA) y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEyN), por su labor educativa, científica y de extensión comunitaria, así como por su compromiso con la preservación ambiental, el monitoreo permanente y la difusión y valorización del patrimonio biológico y los ecosistemas del humedal de Ansenuza.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32140/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA